

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 100 Jueves 27 de mayo de 2010 Pág. 19211

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

18029 *INRUTA, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2010, a las 11 horas, en primera convocatoria, o, al siguiente día 30 de junio de 2010, en el mismo lugar a las 12 horas, en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y tomar acuerdos respecto los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio 2009 y censura de la gestión social.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Conforme dispone el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Girona, 17 de mayo de 2010.- Los Administradores, José Tarre Masoliver y Jorge Rubau Comalada.

ID: A100040077-1